

PROCESO DE TITULACIÓN

Leer todos los pasos cuidadosamente, si tienes alguna duda comunícate a la Facultad de Telemática al 312 3161075

PASO 1.- Constancia de Prácticas Profesionales

- La Coordinadora de prácticas profesionales revisa que el documento esté correcto y tenga las firmas del alumno, asesor externo y asesor interno.
- La Coordinadora de prácticas profesionales firma la memoria, si no hay observaciones
- El Director de la Facultad firma la memoria (solamente si ésta cuenta con la firma de la Coordinadora de Prácticas Profesionales)
- Se realiza el pago de la constancia de prácticas profesionales (\$150.00 pesos). Pasar a la Dirección de 8:00 am a 14:00 pm a solicitar la ficha para el pago.

PASO 2.- El Certificado de Estudios

- Para solicitar el certificado es necesario:
 - Haber concluido el trámite de la Constancia de Prácticas Profesionales
 - Haber concluido el 100% de sus asignaturas incluido el 8vo semestre.
- El Certificado puede solicitarse a partir del día 21 de Julio del 2014
- Para solicitar el certificado es necesario:
 - Realizar el pago correspondiente (\$300.00 pesos). Pasar a la Dirección de 8:00 am a 14:00 pm a solicitar la ficha para el pago
 - 3 fotografías tamaño credencial ovaladas, con retoque y papel mate, fondo blanco.

PASO 3.- Entregar documentación (una vez que se tiene el certificado, se debe entregar lo siguiente)

- 4 Fotos tamaño titulo con retoque y papel mate, fondo blanco
- 4 Fotos tamaño infantil con retoque y papel mate blanco
- Acta de nacimiento en original y copia
- Copia de la CURP al 220% (2 copias)
- Certificado de Bachillerato legalizado, original y 1 copia en tamaño carta
- Certificado de Licenciatura legalizado, original y 1 copia en tamaño carta
- Constancia de Servicio Social Constitucional (de Licenciatura) original y copia
- El día que entregues la documentación se te informará el costo de la titulación (Aproximadamente son \$3,970.00 pero este podría variar).
- NOTA:** Es importante que ustedes conserven una copia de estos documentos ya que los originales se quedan en la Facultad para el trámite correspondiente.

PASO 4.- La Titulación

- CENEVAL**
 - Te presentarás en la fecha que se te informe cuando entregas tu documentación (ver el punto anterior) a tu examen profesional (toma de protesta).
- Tesis**
 - La tesis debe ser aprobada por el Asesor y los Sinodales
 - Una vez aprobada la tesis, entregar 5 ejemplares de tesis, 1 CD con la tesis en formato Digital, y el CD debe estar membretado como la portada de la tesis.

IMPORTANTE: La vestimenta para TODAS las fotografías que se solicitan son con traje sastre en color azul o negro, el cabello no debe cubrir el rostro y si acostumbra bigote o barba deberá estar debidamente recortado.